ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista Yulianny Nathzumy Hernández Gómez sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al: periodo comprendido entre el **01 de Agosto de 2023 y el 31 de Agosto de 2023**

Contrato:	No. CPS 248-2023
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios
Contratista:	Yulianny Nathzumy Hernández Gómez
Cédula o NIT	No. 1007718327 de Bogotá

Objeto: "PRESTAR SUS SERVICIOS TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y APOYO EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON SEPARACIÓN EN LA FUENTE, RECICLAJE Y MITIGACIÓN A LOS PUNTOS CRÍTICOS Y DE ACUMULACIÓN DE BASURA, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL 2021-2024"

Plazo del contrato:	8 MESES
Fecha iniciación:	16-03-2023
Fecha de terminación:	15-11-2023
Prórroga(s)	N/A
Valor inicial pactado:	$31.200.000
Valor adicional:	N/A
Valor a pagar:	$3.900.000 (No. pago: 6)
Número de PIN:	**70350381**
Periodo cotizado.	Agosto 2023

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de Septiembre de dos mil veintitrés (2023).

Supervisor,

ANGELICA JOHANNA PATARROYO LONDOÑO
C.C. No. 1.023.931.539 de Bogotá
Profesional de Apoyo a la Supervisión
CPS 112-2023

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
C.C. No. 79.703.083 de Bogotá D.C.
Alcalde local de San Cristóbal

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 5 PERÍODO: 01 DE AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2023	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato por prestación de servicios
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 321 del 19 de Abril de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ROBINSON RUBIANO BARRIOS
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1.023.891.897 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.500.000)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011602380000001868 “San Cristóbal fomenta la separación, transformación y aprovechamiento de sus residuos”
FECHA ACTA DE INICIO	27 DE ABRIL 2023
PRÓRROGA[1]	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	26 DE OCTUBRE DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEPARACIÓN EN LA FUENTE Y RECICLAJE, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024 UN NUEVO CONTRATO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA SAN CRISTÓBAL

[1] Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1. Asistir puntualmente a las capacitaciones o reuniones a las cuales sean convocados por parte de la Alcaldía Local o diferentes entidades del nivel local, distrital o nacional, especialmente las relacionadas con el sector hábitat y ambiente.	**1.1** El día **18 de Agosto de 2023** Se realizó la capacitación con el área de riesgos y hábitat para los temas de incendios forestales y sismos	**1.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 03) realizada el día **18 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente.
2. Asistir y desarrollar de manera oportuna acciones que permitan la ejecución de actividades relacionadas con la jardinería, zonas verdes, parques, recuperación de cuerpos hídricos, entre otras actividades que sean requeridas por el apoyo a la supervisión y el fondo.	**2.1** El día **03 de Agosto de 2023**, Se realizó levantamiento de cambuches DISTRITAL en los barrios antigua vitelma, san blas ll. la herradura y belleza, por el equipo de separación en la fuente, gestores de seguridad y convivencia, Promoambiental y la policía, se desmontó los cambuches donde se hallaron residuos como, colchones, muebles y ropa. Se realizó la limpieza pertinente. 1. **2.2** El día **10 de Agosto de 2023**, Se realizó levantamiento de cambuches en los barrios antigua vitelma, san blas ll. la herradura y belleza, por el equipo de separación en la fuente, gestores de seguridad y convivencia, Promoambiental y la policía, se desmontó los cambuches donde se hallaron residuos como, colchones, muebles y ropa. Se realizó la limpieza pertinente.	**2.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 03) realizada el día **03 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente **2.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 03) realizada el día **10 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3. Apoyar en cada una de las jornadas realizadas en el equipo tales como la realización de las diferentes actividades para la vinculación de recicladores de oficio y organizaciones de recicladores y todas las demás que surjan en el transcurso de la ejecución.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4. Apoyar en los procesos de sensibilización y socialización a establecimientos de comercio grandes generadores de residuos, a la comunidad en general sobre la adecuada separación en la fuente, acciones de mitigación del cambio climático y reducción de puntos críticos de basura en la localidad de acuerdo a la necesidad del fondo.	**4.1** El día **02 de Agosto de 2023,** se realizó sensibilización y presentación a los recicladores formales por la UAESP, en el barrio granada sur, la problemática de los residuos, ya que tienen como referencia al frente para todo tipo de residuos Se realiza la sensibilización informando a la comunidad sobre las sanciones al incumplimiento con el artículo 111 y 124 con leu 1801 de 39 sensibilizaciones. **4.2** El día **14 de Agosto de 2023,** se realizó sensibilización en el punto de acumulacion el barrio san martin de loba punto de acumulacion al frente del salon comunal, informando la problemática de residuos RCD Y ORDINARIOS ya que los vecinos del sector sacan los residuos los días y horarios que no corresponde. Se realizó la sensibilización a la comunidad puerta a puerta sobre la adecuada disposición de los residuos generados y la adecuada separación en la fuente. Se realizaron 16 sensibilizaciones. **4.3** El día **16 de Agosto de 2023,** se realizó sensibilización en el punto de acumulacion el barrio la peninsula, Kra 1 # 48N Sur. acompañamiento SDA, informando la problemática de residuos RCD Y ORDINARIOS ya que los vecinos del sector sacan los residuos los días y horarios que no corresponde. Se realizó la sensibilización a la comunidad puerta a puerta sobre la adecuada disposición de los residuos generados y la adecuada separación en la fuente. Se realizaron 24 sensibilizaciones.	**4.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 03) realizada el día **02 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente. **4.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 03) realizada el día **14 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente. **4.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión: 03) realizada el día **16 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente.
5. Apoyar con las acciones referentes a la intervención en campo para la reducción y recuperación de	**5.1** El día **04 de Agosto de 2023**, Se realizó observación y comparendos ambientales en el barrio villa del cerro en SHUT demolido por la comunidad ubicado en la transversal 3B Este con calle 46 Bis Sur, por sacar los residuos sólidos en las frecuencias de horarios no establecidos por el operador de	**5.1** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión:03) realizada el día **04 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
puntos críticos y de acumulación en la localidad y todas las demás que se desarrollen en campo o territorio.	residuos Promoambiental,se evidenció en jornada habitante de calle y consumidor de drogas. **5.2** El día **08 de Agosto de 2023**, Se realizó observación y comparendos ambientales en los contenedores al frente del portal del 20 de julio, se sensibilización, que la comunidad salia a disponer residuos en horarios y días no establecidos por el operador de recolección promoambiental, no realizan la adecuada separación de los residuos sólidos, arrojan residuos de RCD y voluminosos al ampliroll, generan puntos críticos o de acumulacion en las calles. en la cual se les brindó la sensibilización sobre los deberes y derechos para los residuos sólidos de acuerdo con el decreto 1077 de 2015, la legislación del nuevo sistema de separación en la fuente conforme a la resolución 2184 de 2019, las sanciones que de acuerdo a comportamientos contrarios a la convivencia ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana frente al art. 111. **5.3** El día **08 de Agosto de 2023**, Se realizó observación y comparendos ambientales en los contenedores al frente de la plaza de mercado del 20 de julio, se sensibilización, que la comunidad salia a disponer residuos en horarios y días no establecidos por el operador de recolección promoambiental, no realizan la adecuada separación de los residuos sólidos, arrojan residuos de RCD y voluminosos al ampliroll, generan puntos críticos o de acumulacion en las calles. en la cual se les brindó la sensibilización sobre los deberes y derechos para los residuos sólidos de acuerdo con el decreto 1077 de 2015, la legislación del nuevo sistema de separación en la fuente conforme a la resolución 2184 de 2019, las sanciones que de acuerdo a comportamientos contrarios a la convivencia ley 1801 de 2016 código nacional de seguridad y convivencia ciudadana frente al art. 111.	**5.2** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión:03) realizada el día **08 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente. **5.3** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión:03) realizada el día **08 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente. **5.4** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión:03) realizada el día **09 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente. **5.5** El cumplimiento de esta actividad se soporta a través del acta de reunión (formato GDI-GPD-F029 Versión:03) realizada el día **15 de Agosto de 2023,** actividad que fue programada por parte de los profesionales del área de separación en la fuente.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
	5.4 El día **09 de Agosto de 2023**, Se realizó observación y comparendos ambientales en el barrio villa del cerro en SHUT demolido por la comunidad ubicado en la transversal 3B Este con calle 46 Bis Sur, por sacar los residuos sólidos en las frecuencias de horarios no establecidos por el operador de residuos Promoambiental,se evidenció en jornada habitante de calle y consumidor de drogas. **5.5** El día **15 de Agosto de 2023**, Se realizó observación y comparendos ambientales en el barrio villa del cerro en SHUT demolido por la comunidad ubicado en la transversal 3B Este con calle 46 Bis Sur, por sacar los residuos sólidos en las frecuencias de horarios no establecidos por el operador de residuos Promoambiental,se evidenció en jornada habitante de calle y consumidor de drogas.	
6. Apoyar y acompañar a la administración local en la realización de las diferentes jornadas y actividades adelantadas, para las cuales les sea solicitado su apoyo según las necesidades del fondo de desarrollo.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación .	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7. Todas las demás que le sean asignadas por el apoyo a la supervisión y la administración local en el marco legal y jurídico.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.	Durante la ejecución del mes no se alcanzó a realizar la obligación.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL**	**NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN**
	COMPENSAR	**POSITIVA**	**PROTECCIÓN**

FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	**CONTRATISTA** **Firma:**  Nombre: ROBINSON RUBIANO BARRIOS Cédula: 1.023.891.897 DE BOGOTÁ
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.	**SUPERVISOR** Firma:  Nombre: JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO Cargo: ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL **APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)** Firma:  Nombre: ANGELICA JOHANNA PATARROYO LONDOÑO Cargo: PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN CPS 112-2023

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

.